



Acaponeta, Nayarit; a 31 de octubre del 2025.

**TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACION LOCAL**

P R E S E N T E

Por este conducto y dando seguimiento al tercer periodo del 2025, del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), hago constar que, al municipio de Acaponeta Nayarit, no le aplica el siguiente reactivo.

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo de conceptos por concepto de ayudas y subsidios.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que este en tercer periodo no se pagaron montos por conceptos de ayudas y subsidios.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos administrativos y legales dentro de las atribuciones del ente fiscalizador a su digno cargo.

ATENTAMENTE:

Lic. Admón. Rafael Jiménez Toledo

**Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento
de Acaponeta Nayarit**

